GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DEPARTAMENTO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO

CBT N° 5 C. P. ALBERTO MENA FLORES, TOLUCA

PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO INSTITUCIONAL 2010-2011

La Reforma... ¡Va!
Cumplir es nuestra M E T A
Basado en Competencias

Toluca, México. Agosto, 2010.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

FUNDAMENTO LEGAL Y NORMATIVO

OBJETIVOS GENERALES

DIAGNÓSTICO

- Perfil Profesional
- Perfil de ingreso y egreso
- Matriz FODA

FILOSOFÍA

- Visión
- Misión
- Valores

DESARROLLO ACADÉMICO (Programas Estatales)

- Lectura
- Valores
- Matemáticas y Ciencias
- Conmemoraciones y Cuidado del Medio Ambiente
- Capacitación Docente y Directiva
- Orientación y Tutorías
- ENLACE y PISA

- Metodología Didáctica
- Difusión y Divulgación Académica

FUNCIONES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS

- El Perfil del Director
- Gestión y Ejecución de Recursos Financieros
- Sistema de Servicios Escolares
- Desarrollo de las TIC´s
- Comité Técnico Escolar para el Ingreso al SNB
- Fortalecimiento a la Biblioteca
- Fortalecimiento de la Infraestructura Física
- Vinculación

RECURSOS

- Humanos
- Materiales
- Financieros

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRESENTACIÓN

La educación es, y ha sido, un problema humano y un problema social, ya que por medio de ésta se logra el tipo de persona y la clase de sociedad que se anhela. Por lo que a la educación debe entenderse como la acción intencional, sistemática o metódica del educador o del maestro sobre el educando y en general sobre el ser en el que trata de conseguir el desarrollo de sus facultades, es decir, la educación no es una acción producto de la improvisación, sino de la planeación.

La existencia de la planeación educativa se debe a que permite alcanzar las metas propuestas a los ideales de los estudiantes y la sociedad. A través de la planeación el proceso educativo se analiza, se racionaliza y sistematiza para hacerlo más eficaz y eficiente. La planeación educativa hace un rescate de la "memoria" del pasado, para tomar futuras decisiones y acciones; es un proceso continuo al que le concierne no sólo el dónde ir, sino también el cómo llegar y por qué caminos.

En conclusión, la planeación es una parte integral de todo el proceso de la administración educativa en su más amplio sentido, ayuda a los ejecutores o encargados de la toma de decisiones asertivas. Permite ver claramente los objetivos específicos, generar opciones para alcanzarlos, ayuda a obtener resultados satisfactorios ajustándose a los recursos disponibles.

Por lo que en este Plan de Desarrollo Académico Institucional se presentan acciones a realizarse en el CBT N° 5 C. P. Alberto Mena Flores durante el ciclo escolar 2010-2011.

El propósito fundamental de presente es proporcionar una visión general de los programas y acciones para alcanzar las metas institucionales.

Para la conformación del plan se requirió del apoyo de personal representativo de cada una de las áreas neurálgicas del plantel, por lo que lo plasmado en el mismo pretende atender las necesidades que tienen éstas con la búsqueda de estrategias que permitan el aprovechamiento adecuado de los recursos disponibles, teniendo siempre presente que los beneficiarios de todas las acciones emprendidas y los resultados del plan del trabajo son los estudiantes.

FUNDAMENTO LEGAL Y NORMATIVO

El presente plan tiene su fundamento legal y normativo en los siguientes documentos:

1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-1012
2. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN
3. PLAN DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO 2005-2011
4. REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
5. ACUERDOS NACIONALES PARA LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
6. PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS EN EL MARCO DE LA RIEMS, SUSTENTADOS EN EL MODELO EDUCATIVO DE TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA (META)
7. PLAN DE TRABAJO DE LA SUPERVISION ESCOLAR

OBJETIVOS GENERALES

Para lograr los objetivos planteados se requiere el apoyo y el compromiso de todos los integrantes de la Institución.

- Mejorar el servicio educativo que se ofrece a los alumnos del nivel medio superior, mediante el fortalecimiento y desarrollo de programas académico y administrativo que se integran en el plan de trabajo.
- Incrementar los indicadores de aprovechamiento y disminuir los índices de reprobación y deserción estudiantil.
- Desarrollar los proyectos del Plan Institucional al 100%
- Administrar los recursos de manera adecuada de acuerdo a las prioridades de la institución
- Implementar mecanismos eficientes y eficaces que aseguren la implantación de la Reforma Integral de Educación Media Superior.
- Proyectar de manera significativa la imagen de la institución a través de la participación en los distintos eventos de zona, estatales y nacionales que convoquen las autoridades educativas.

DIAGNÓSTICO

Aspecto	Problemas
Administración Escolar	No hay seguimiento adecuado de la situación académica del alumno. Hace falta comunicación entre las diferentes áreas de la Institución. Hace falta un sistema de información administrativa. Se requiere de una evaluación continua a todas las áreas. Irregularidades en el proceso de regularización académica de los alumnos.
Gestión Escolar	Es centralizada y no cubre las demandas. No existe un sistema de gestión administrativa que permita agilizar los procesos administrativos. Existe mínima delegación de responsabilidades para la gestión.
Recursos e Infraestructura	Faltan laboratorios de física y química. No hay equipo de cómputo accesible para los alumnos. Deficiente control de las salas de cómputo existentes. Ausencia de material tecnológico (cañón, pizarrón interactivo, etc.) en las aulas.

Aspecto	Problemas
Práctica Pedagógica	Son escasas las visitas de observación de clase. Falta más trabajo por academias. Se siguen realizando prácticas docentes tradicionales por la mayoría de los docentes. Hay ausencia de trabajo interdisciplinario.
Proceso de Aprendizaje	Se observa en muchos casos que los profesores que son impuntuales y que no se presentan a dar clase, lo que afecta el aprovechamiento de los estudiantes. Los alumnos carecen de hábitos de estudio. Resistencia al cambio por parte de los docentes.
Comunicación entre los miembros de la comunidad escolar	Si hay comunicación, sin embargo se requiere que exista mayor armonía y espíritu de apoyo entre los miembros del personal administrativo y docente. Entre los alumnos usan lenguaje muy pobre y distorsionado, saturado de muletillas y expresiones de moda, palabras altisonantes. Inquietudes por falta de dominio en cuanto a lo que implica la actual reforma educativa.
Otros	Falta de cierto compromiso, tanto de los docentes como de los alumnos

Perfil Profesional

Ciclo Escolar 2010-2011

GRADO ACADÉMICO	TURNO MATUTINO	%	TURNO VESPERTINO	%
TECNICO	4		6	
NORMAL ELEMENTAL			1	
LICENCIATURA	29		18	
ESPECIALIZACIÓN	1			
MAESTRIA	3		6	
TOTAL	37		31	

Análisis del perfil profesional

El perfil profesional que poseen los docentes de la Institución mayoritariamente corresponde al nivel de licenciatura, en ambos turnos; de todos ellos un porcentaje mínimo no posee título. De los docentes que poseen maestría la mayoría son pasantes.

Con base en la experiencia de la Institución los resultados que obtienen los estudiantes no son congruentes con el nivel de preparación de los docentes.

De lo anterior se infiere que los docentes tienen dificultades para transmitir los conocimientos poseen.

COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

Matrícula

MATUTINO

CICLO ESCOLAR	1º			2º			3º			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2008-2009	40	70	100	-	-	-	-	-	-	40	70	100
2009-2010	38	69	107	29	62	91	-	-	-	67	131	198
2010-2011	41	79	120	40	67	107	24	58	82	105	204	309

VESPERTINO

CICLO ESCOLAR	1º			2º			3º			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2008-2009	25	56	81	-	-	-	-	-	-	25	56	81
2009-2010	34	57	91	19	48	67	-	-	-	53	105	158
2010-2011	43	60	103	32	44	76	20	44	64	95	148	243

Indicadores de Calidad

TURNO MATUTINO

INDICADORES DE CALIDAD			
INDICADOR	CICLO ESCOLAR 2007-2008	CICLO ESCOLAR 2008-2009	CICLO ESCOLAR 2009-2010
INSCRIPCIÓN	-	117	199
ALTAS	-	0	0
BAJAS	-	9	8
EXISTENCIA	-	108	191
% RETENCIÓN	-	92.30%	95.98%
% DESERCIÓN	-	7.7%	4.02%
APROVECHAMIENTO	-	7.2	8.1
APROBADOS EN TODAS LAS MATERIAS	-	58	136
% APROBACIÓN	-	53.7%	71.20%

Indicadores de Calidad

TURNO VESPERTINO

INDICADORES DE CALIDAD			
INDICADOR	CICLO ESCOLAR 2007-2008	CICLO ESCOLAR 2008-2009	CICLO ESCOLAR 2009-2010
INSCRIPCIÓN	-	103	158
ALTAS	-	0	0
BAJAS	-	29	13
EXISTENCIA	-	74	145
% RETENCIÓN	-	71.84%	91.77%
% DESERCIÓN	-	28.16%	8.23%
APROVECHAMIENTO	-	6.5	7.1
APROBADOS EN TODAS LAS MATERIAS	-	23	81
% APROBACIÓN	-	64%	55.86%

Perfil de ingreso

El ingreso de los estudiantes al nivel medio superior se hace a través del examen de admisión (EXANI I) coordinado por CENEVAL, y sólo ingresan a escuelas de este nivel los alumnos que obtengan un puntaje de 31 aciertos. Anterior a este examen los alumnos ya experimentaron una evaluación similar en la escuela secundaria, la evaluación ENLACE, que es un instrumento que evalúa lo referente al razonamiento abstracto y la habilidad mental para resolver problemas (asignatura de Matemáticas) y las habilidades de comunicación: hablar, escuchar, leer y escribir (asignatura de Español).

Sin embargo los resultados obtenidos manifiestan que los estudiantes que ingresan a la educación media superior, en su mayoría, poseen un nivel insuficiente y elemental de conocimientos y muy pocos poseen un nivel suficiente.

Perfil de ingreso

De lo anterior se infiere que los alumnos se enfrentarán a serias dificultades en las diferentes asignaturas del bachillerato, desencadenándose en una pronta deserción y un bajo aprovechamiento.

Por lo que al CBT N° 5 C. P. Alberto Mena Flores le corresponde buscar, entre directivos, orientadores y docentes, las estrategias para nivelar a los alumnos en cuanto a los conocimientos base para poder cumplir con las expectativas del Plan y Programas de Estudio de la actual Reforma Educativa en el Nivel Medio Superior.

Perfil de egreso

Durante este ciclo escolar 2010-2011, el CBT N° 5 C. P. Alberto Mena Flores logrará la culminación de la formación de su primera generación de bachilleres técnicos, y dentro del perfil de egreso de los estudiantes a lograr, está apegarse a lo propuesto por la Reforma Integral de la Educación Media Superior, desarrollando las competencias genéricas y disciplinares básicas, extendidas y profesionales

Con ello se estará alcanzando la misión y la visión de la Institución: formar estudiantes autónomos, reflexivos y críticos, que estén a la vanguardia de los requerimientos académicos, tecnológicos y científicos, con habilidades para analizar, criticar, seleccionar información en la actual era del conocimiento, hacer uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, capaces de trabajar en equipo, pero sobre todo con una formación basada en los valores que los convierta en mejores ciudadanos conscientes, con actitudes propositivas, de creatividad y de solución ante los problemas sociales y ambientales, que les permite insertarse a un nivel educativo superior o al campo laboral.

Perfil de egreso

Aunado a esto serán capaces de:

- Desenvolverse con seguridad en ambientes computacionales.
- Trabajar de manera colaborativa y bajo presión.
- Disertar con habilidad y conocimiento sobre temas de su entorno sociocultural.
- Comprender textos de diversa índole.
- Seleccionar y diferenciar información sobre aquella que no tiene valor ni científico ni literario.
- Comunicarse con facilidad de manera oral y escrita.
- Resolver problemas de carácter matemático y los que se suscitan de las relaciones humanas.
- Tomar decisiones asertivas y afrontar las consecuencias de sus actos.
- Incrementar su cultura general de manera autodidacta.
- Entender y manejar estructuras complejas del lenguaje a través del pensamiento lógico

Matriz FODA

(Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas)

Fortalezas	ACCIONES PRIORITARIAS
Existencia de equipo de cómputo para el desarrollo de habilidades para manejar ambientes computarizados.	Mantener en buen estado las salas de cómputo para que todos los alumnos aprendan a manejar principalmente los programas de word, excell y power point. Solicitar una persona para que sea la responsable del uso de las salas de cómputo.
Existencia del laboratorio para el aprendizaje y fortalecimiento del idioma inglés.	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos del laboratorio de inglés Participar en eventos donde se requiera la demostración del dominio del idioma inglés.
Existencia de proyectos prioritarios que convergen en la formación del bachiller	Dar a conocer los proyectos prioritarios ante la comunidad escolar: “Leer para crecer”, “Competencias computacionales”, “Aprendizaje del idioma inglés”, Educación con valores”, etc. Desarrollar los proyectos prioritarios e involucrar la participación de docentes y alumnos.
Infraestructura adecuada y suficiente	Mantener en buenas condiciones tanto salones, como los anexos: laboratorio de inglés, auditorio, sanitarios, biblioteca, áreas administrativas. Restaurar y acondicionar espacios según las necesidades.
Participación relevante de los alumnos en eventos convocados por la Zona Escolar y el Departamento de Bachillerato Tecnológico	Difundir entre la comunidad estudiantil las diversas convocatorias para participar en los eventos. Elegir a través de diversos mecanismos a los alumnos que representarán a la escuela a nivel zona o estatal. Apoyar a los alumnos para su preparación de acuerdo al evento en que participarán.

Oportunidades	ACCIONES PRIORITARIAS
Desarrollo de habilidades para manejar ambientes computarizados	Mantener en buen estado las salas de cómputo para que todos los alumnos aprendan a manejar principalmente los programas de word, excell y power point. Solicitar una persona para que sea la responsable del uso de las salas de cómputo.
Existencia de un laboratorio de Idiomas	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo del laboratorio de idiomas para el fortalecimiento de dicho idioma de los estudiantes. Participar en eventos donde se requiera la demostración del dominio del idioma inglés.
Existencia de programas estatales que convergen en la formación del bachiller	Desarrollar los programas estatales: “Lectura”, “Valores”, “Cuidado y conservación del ambiente”, etc., involucrando la participación de docentes y alumnos.

Debilidades	ACCIONES PRIORITARIAS
Se carece de laboratorios de biología, química y física	Adquirir los instrumentos y las sustancias para adaptar algún anexo como laboratorio de química, física y biología. Adquirir el software para tener el laboratorio virtual dentro del aula.
Personal ubicado fuera de su perfil	Asignar a los catedráticos en las asignaturas que correspondan a su preparación. Capacitar a los docentes según las necesidades académicas. Promover el trabajo en academia para compartir experiencias que sirvan para enriquecer la práctica docente.
Fallas en el proceso de regularización académica de los alumnos	Reorganizar el proceso de regularización, definiendo las tareas especificas de cada participante. Difundir a través de trípticos información sobre cómo evitar la irregularidad académica, calendarios de cada periodo y el procedimiento para regularizarse. Organizar pláticas para retroalimentar la información sobre las oportunidades de regularización.
Inasistencia frecuente de los docentes	Aplicar con rigidez la normatividad correspondiente. Comentar con los docentes sobre el impacto que provocan sus inasistencias en los alumnos y cómo redunda en la imagen institucional. No recontratación.

Debilidades	ACCIONES PRIORITARIAS
Resistencia al cambio y poco uso de estrategias didácticas para lograr aprendizajes significativos	Proporcionar de manera periódica, por escrito, estrategias a los docentes factibles de aplicarse al interior de grupo. Llevar a cabo cursos de actualización docente para adquirir estrategias didácticas. Los docentes por academia participarán en la jornada de actualización para compartir sus experiencias docentes innovadoras.
No existe producción editorial	Fomentar que maestros y alumnos compartan sus inquietudes literarias y se den a conocer a través del boletín escolar. Organizar concursos literarios y dar a conocer los trabajos ganadores en el boletín escolar. Elaborar el periódico mural
Insuficientes recursos tecnológicos para apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje (cañón, pizarrón interactivo).	Adquirir con los recursos financieros de la institución televisiones y reproductores de video (DVD) para cada salón. Organizar rifas o actividades que permitan obtener fondos para adquirir recursos tecnológicos. Habilitar aulas virtuales con pizarrón interactivo.
Falta de profesionalismo	Llevar a cabo la observación de la práctica docente, y en realizar las recomendaciones necesarias para mejorarla. Difundir los derechos y obligaciones que se adquieren al integrarse a la función docente.

Amenazas	ACCIONES PRIORITARIAS
Falta de apoyo de los padres de familia en las actividades académicas de los alumnos	Realizar reuniones con los padres de familia para invitarlos a participar en las actividades académicas. Citar a los padres de familia que no asisten a los llamados de la Dirección escolar. Dar a conocer cuáles son las obligaciones del padre o tutor de acuerdo al reglamento interior de la escuela.
Saturación de eventos y actividades oficiales.	Atender sólo aquellas que sean de relevancia para la institución o para la supervisión escolar. Seleccionar en la medida de lo posible en que actividades se puede participar dignamente.
Restricción administrativa para usar los recursos financieros de la institución	Buscar estrategias que permitan generar recursos y disponer de ellos para adquisición de recursos tecnológicos.
Las innovaciones tecnológicas que provocan modas con su uso	Restringir el uso de celulares, reproductores de música al interior del aula. Platicar con los padres de familia para que sus hijos se abstengan de usar el teléfono durante las clases. Recoger los celulares, audífonos, etc., a quienes reincidan en el uso dentro del salón.

Filosofía

MISIÓN

Proporcionar una educación que permita a los bachilleres convertirse en seres humanos con un alto nivel de desarrollo de habilidades académicas y que se les valore por su humanidad y no solo por su inteligencia, además de que les permita acceder a instituciones de nivel superior.

VISIÓN

Ser una Institución con proyección e impacto social relevante, la cual entregue a la sociedad estudiantes, que al concluir su educación media superior, estén a la vanguardia de los requerimientos académicos, tecnológicos y científicos que demanda la sociedad actual, con una postura analítica, crítica, reflexiva, propositiva, resolutiva, con habilidades para la selección y búsqueda de información en la actual era del conocimiento, pero todo sobre con una formación basada en los valores que redunden en su calidad como ciudadanos.

Filosofía

VALORES

Acciones de todos los integrantes de la Institución (maestros, estudiantes, personal de apoyo) sobre las que se finca el ambiente armónico de trabajo, que permite que cada uno de los participantes realice sus funciones de manera eficiente y eficaz, además de coadyuvar a la formación integral de los estudiantes.

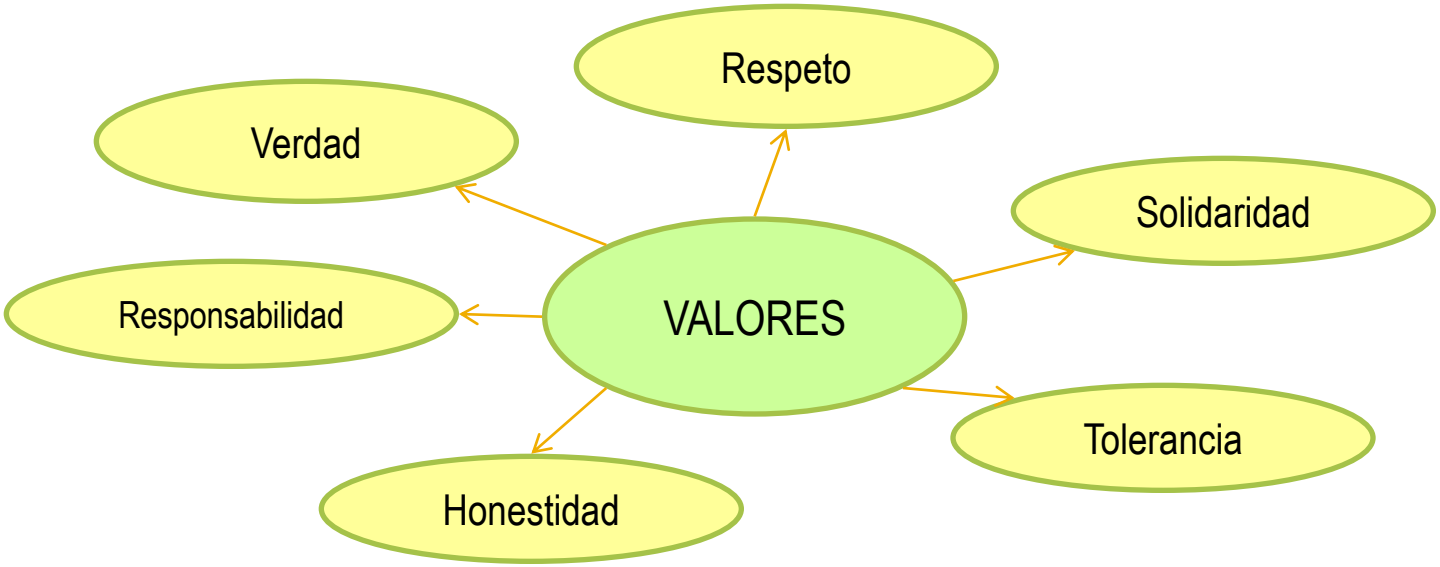

Respeto: Será la base sobre la cual se sustente la ética y la moral tanto de los docentes como de los alumnos; es decir, aceptar y comprender tal y como son los demás aunque se difiera en la forma de pensar. Permitirá las relaciones armónicas entre directivos-docentes, docentes-alumnos, alumnos-directivos, docentes-docentes, alumnos-alumnos.

Solidaridad: Este valor permitirá en la medida de lo posible un alto grado de integración institucional y estabilidad en las relaciones humanas, propiciará la adhesión ilimitada y total a las causas, valores, situaciones y circunstancias institucionales para asumir y compartir los beneficios y riesgos que de la práctica docente se deriven.

Tolerancia: Este valor nos permitirá aceptar las diferencias de pensamiento y actitudes, actuando con sabiduría para que dichas diferencias no entorpezcan las relaciones de convivencia escolar

Honestidad: Nos permitirá tener un comportamiento serio, correcto, desinteresado y con espíritu de servicio basado en la realidad y autenticidad, actuando con respeto por si mismo y por los demás, dando a la vida académica apertura y confianza, es decir, convirtiendo a la honestidad en la base de la convivencia cotidiana.

Responsabilidad: Permitirá tomar decisiones conscientes y aceptar las consecuencias de nuestros actos; es decir, estaremos dispuestos a rendir cuenta de ellos. Nuestras acciones serán realizadas libremente haciendo uso de ésta. Nuestros ideales y metas serán el reflejo de la responsabilidad impregnada en cada una de las decisiones tomadas.

Verdad: Se fomentará dicha virtud indicando lo que es cierto, lo que es auténtico y conforme a lo que sucede, lo cual implica que actuemos con sinceridad acordes la realidad. Dirigirnos con veracidad hará que en el ambiente escolar predomine la credibilidad y la confianza, permitiendo ser respetados y reconocidos como personas en las que se puede confiar.

DESARROLLO ACADÉMICO

(Programas Estatales)

PROGRAMA: Lectura

OBJETIVOS:	Fomentar el hábito de la lectura a través de textos de interés para el alumno y relacionados con las materias que cursan. Diseñar estrategias que faciliten los procesos de metacognición y el pensamiento crítico en los alumnos que favorezcan el desarrollo de competencias genéricas.
JUSTIFICACIÓN	La lectura tiene una gran importancia en el proceso de formación de los alumnos de educación media superior, y en todos los niveles, ya que a través de ella se adquiere cultura, se desarrolla el sentido estético, se actúa sobre la formación de la personalidad, es fuente de recreación y gozo. La lectura constituye un vehículo para el aprendizaje, para el desarrollo de la inteligencia, para la adquisición de cultura y para la educación de la voluntad. La lectura no sólo proporciona información sino que forma (educa) creando hábitos de reflexión, análisis, esfuerzo, concentración y recrea, entretiene, distrae, perfecciona el lenguaje, mejora la expresión oral y escrita y hace el lenguaje más fluido, aumenta el vocabulario y mejora la ortografía, posibilita la capacidad para pensar, etc. Es además una herramienta extraordinaria de trabajo intelectual ya que pone en acción las funciones mentales agilizando la inteligencia. Por eso tiene una relación con el rendimiento escolar. Por todo lo anterior, en la institución se pretende que todos los alumnos lean de tres a cuatro libros como mínimo por semestre.
METAS	Lectura de cuatro libros por semestre. Seguimiento de los textos leídos por los alumnos. Adquirir nuevos títulos para incrementar el acervo bibliográfico de la institución Recopilar las evidencias (reportes de lectura, análisis literarios , evidencias fotográficas) sobre el desarrollo del proyecto.

PROGRAMA: Valores

OBJETIVOS:	Fomentar la práctica de los valores universales al interior de las aulas y la escuela principalmente. Desarrollar diversas actividades entre docentes y alumnos para mejorar con la práctica de los valores los ambientes de trabajo y aprendizaje.
JUSTIFICACIÓN	Las escuelas pueden también enseñar a los jóvenes valores al mismo tiempo que enseñan matemáticas, lengua y las otras materias. A medida que se incrementan los problemas sociales y disminuye la capacidad educativa de la familia y otras instancias socializadoras, más se acude y demanda a la escuela que contribuya a intentar solucionar los problemas que afectan a los jóvenes. Por lo que en la Institución se llevarán a cabo acciones de interés para los jóvenes que permitan fomentar y practicar los valores universales, contribuyendo, por ende, a la formación e identidad ciudadana.
METAS	Realizar conferencias sobre los valores en la familia, en la escuela y en la sociedad en general. Organizar debates sobre los valores universales y los pseudovalores. Elaborar carteles, o murales de grafiti, con el tema de los valores. Organizar un concurso literario sobre los valores en… (la familia, la escuela, la sociedad, en el noviazgo, en el trabajo, en las relaciones humanas, etc.)

PROGRAMA: Matemáticas y Ciencias

OBJETIVOS:	Desarrollar las habilidades matemáticas en los estudiantes de la Institución. Fomentar el gusto y la necesidad de investigar sobre los avances de la ciencia, principalmente en la química, biología y física.
JUSTIFICACIÓN	Las escuelas pueden también enseñar a los jóvenes valores al mismo tiempo que enseñan matemáticas, lengua y las otras materias. A medida que se incrementan los problemas sociales y disminuye la capacidad educativa de la familia y otras instancias socializadoras, más se acude y demanda a la escuela que contribuya a intentar solucionar los problemas que afectan a los jóvenes. Por lo que en la Institución se llevarán a cabo acciones de interés para los jóvenes que permitan fomentar y practicar los valores universales, contribuyendo, por ende, a la formación e identidad ciudadana.
METAS	Participar en las olimpiadas de conocimientos de química, biología y física. Difundir los avances científicos y las curiosidades de las matemáticas y la ciencia. Elaborar folletos para difundir los avances científicos Organizar concursos internos sobre matemáticas. Planear en academia las materias que se relacionen con matemáticas, física, química y biología.

PROGRAMA: Conmemoraciones y cuidado del medio ambiente

OBJETIVOS:	Llevar a cabo las principales conmemoraciones cívicas señaladas en el calendario escolar. Fomentar la cultura ecológica y el cuidado del medio ambiente. Diseñar estrategias que faciliten los procesos de metacognición y el pensamiento crítico en los alumnos que favorezcan el desarrollo de competencias genéricas.
JUSTIFICACIÓN	En los últimos años el medio ambiente se ha convertido en uno de los temas más populares en nuestra sociedad. Esto se debe a que desde hace algún tiempo ha habido un serio deterioro en el entorno natural como consecuencia de las actividades humanas y el riesgo que esto implica no solo para la supervivencia del hombre, sino la vida en el planeta como hoy lo conocemos. Este proyecto pretende reafirmar la preocupación y ocupación colectiva al conservar, proteger y mejorar el hábitat y de ésta manera concientizar a los alumnos y docentes sobre los problemas ambientales, generando actitudes y acciones responsables y emergentes.
METAS	Promoción de conferencias, debates y mesas redondas sobre las principales conmemoraciones cívicas y el cuidado del medio ambiente. Promover campaña de recolección de material reciclable.) Promoción de campañas de separación de basura y evitar el incremento de la misma. Difusión de lecturas, trípticos, folletos sobre temas ecológicos, así como proyección de películas con las temáticas del programa.

PROGRAMA: Capacitación Docente y Directiva

OBJETIVO(S):	Llevar a cabo cursos de capacitación y actualización docente y directiva.
JUSTIFICACIÓN	El papel del docente y directivos dentro del contexto institucional es determinante para el logro académico de los estudiantes, razón por la cual la capacitación y la actualización de éstos es necesaria e importante. Con la implementación de cursos tanto para los docentes como para los directivos permite profundizar y actualizar saberes, en particular los referidos a conceptos, estrategias y actitudes pertinentes para abordar problemáticas en el contexto institucional; generar un ámbito propicio para la expresión y contextualización de las dificultades inherentes al ejercicio del rol; construir un estilo de dirección comprometido con la innovación y la transformación educativa.
METAS	Implementar cursos sobre liderazgo, estrategias de aprendizaje, rúbricas, diseño de reactivos tipo PISA y ENLACE, etc. Reproducir de manera escrita las experiencias exitosas de los mismos docentes.

PROGRAMA: Orientación y Tutorías

OBJETIVOS:	Brindar apoyo de tutoría sistematizada al estudiante, en las áreas afectiva, psicopedagógica y social, de tal forma que se favorezca su desarrollo académico y personal. Desarrollar los programas de Orientación para la Vida para apoyar al estudiante el la construcción de un proyecto de vida a partir de su autoconocimiento.
JUSTIFICACIÓN	Debido a los resultados que los alumnos han mostrado en los semestres anteriores es necesario implementar acciones que permitan motivar el desempeño académico, además de fortalecer los aspectos de su desarrollo personal, social. Pugnando por lograr que el alumno sea responsable de su propio aprendizaje, en una actitud preactiva y no reactiva como estudiante, al percibir las deficiencias que como estudiante posee, transformando aquellos círculos de su relación con la escuela, en círculos virtuosos de aprovechamiento de oportunidades. El presente programa de Orientación y tutorías académicas tienen como propósito atender y formar a los alumnos en los aspectos que incidan en su desarrollo personal y estudiantil, como lo es en la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios que como bachiller debe adquirir; es decir, estos proyectos pretenden orientar y apoyar el desarrollo integral de los alumnos, así como abatir los problemas de reprobación, deserción y rezago.
METAS	Realizar tutorías mensuales. Culminar los programas de Orientación para la Vida en los semestres correspondientes. Aplicar un seguimiento sistemático de los alumnos. Incrementar el índice de aprobación, aprovechamiento y retención.

PROGRAMA: ENLACE y PISA

OBJETIVOS:	Diseñar estrategias que faciliten los procesos de metacognición y el pensamiento crítico en los alumnos que favorezcan el desarrollo de competencias genéricas. Fomentar y desarrollar las habilidades de expresión oral y escrita para que se conviertan en una competencia, y les permita enfrentarse con éxito a las diversa evaluaciones escritas, entre estas la de ENLACE y PISA.
JUSTIFICACIÓN	El desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita está considerado como una competencia básica en todos los niveles escolares por su contribución al desarrollo intelectual de los alumnos. Sin embargo, la forma en la que se atiende la adquisición y el desarrollo de estas habilidades demuestra no ser la más idónea, ya que los estudiantes al pasar de un nivel a otro persisten en reproducir serias carencias respecto a la adquisición de conocimientos, así como para el fomento de habilidades verbales, representando un obstáculo para su crecimiento intelectual. Para comunicarnos, tanto de manera oral como escrita, es necesario hacerlo de manera clara, precisa y correcta, usando de preferencia un lenguaje formal y variado que cause impacto en quien lee o escucha, y evitando en todo lo posible el abuso de manías, o repetición de palabras, uso de muletillas, procurando emplear oraciones con sintaxis más elaborada, con estructura coherente en el contenido y referencias de credibilidad. Con el desarrollo de este proyecto se pretende involucrar a los alumnos para que empleen correctamente el idioma español apegado al lenguaje formal tanto fuera como dentro del aula, aunado a ello para que mejoren su desempeño en las resolución de las pruebas PISA y ENLACE.
METAS	Realizar cursos –taller para la elaboración de exámenes con reactivos tipo PISA y ENLACE. Elaboración de exámenes escritos con reactivos con diferentes tipos de preguntas. Organización de exámenes por academia institucional con este tipo de reactivos. Incrementar el índice de aprobación (80%) y aprovechamiento (8.0).

PROGRAMA: Metodología Didáctica

OBJETIVOS:	Implementar cursos sobre metodología didáctica que permitan la aplicación del Modelo Educativo de Transformación Académica (META) en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
JUSTIFICACIÓN	La metodología didáctica abarca los métodos, recursos y formas de enseñanza que facilitan el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje, que en este caso es la adquisición de los conocimientos y destrezas necesarias para aprender, desarrollar y conocer formas de poder seguir adquiriendo conocimientos sobre un tema específico. Por lo que es imprescindible que este programa se ocupe por proporcionar o retroalimentar los elementos que deben poseer los docentes y puedan mediar y facilitar el aprendizaje de manera participativa, es decir, no sólo debe enseñar conocimientos, sino potenciar destrezas habilidades para que los estudiantes sean autónomos, responsables de su propio aprendizaje, ya que "todo está en los libros" , pero lo interesante es que sepan cómo acceder a la adquisición de conocimientos. Dentro de la metodología que deben manejar los docentes con experticia es el Modelo Educativo de Transformación Académica (META), sustentado en el Método Didáctico Global a través del desarrollo de cuadrantes de desempeño y el apoyo de las rúbricas para la valoración de los aprendizajes.
METAS	Llevar a cabo cursos sobre metodología didáctica, Modelo Educativo de Transformación Académica (META), evaluación a través de rúbricas, Método Didáctico Global a través del desarrollo de cuadrantes de desempeño, elaboración de reactivos tipo PISA y ENLACE.

PROGRAMA: Difusión y Divulgación Académica

OBJETIVOS:	Impulsar a los docentes para escribir a través de folletos, boletines o periódicos murales, sobre sus experiencias docentes o propuestas innovadores de enseñanza y aprendizaje.
JUSTIFICACIÓN	Dentro del quehacer docente, una de las actividades que no se le ha prestado la atención necesaria es la referente a la difusión y divulgación académica, por lo que se requiere motivar a los docentes para que divulguen, por ejemplo, sobre los procesos permanentes de formación y actualización sobre temas de cultura contemporánea que impacten en la calidad educativa, los intereses y necesidades de los adolescentes, el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, en fin de todo aquello que sea de interés para los demás docentes y alumnos principalmente. En el mismo sentido, involucrar y potenciar las habilidades para la expresión escrita de los estudiantes y difundirlas a través de medios escritos y virtuales.
METAS	Publicar boletines con los escritos de experiencias docentes exitosas. Establecer una red virtual entre los docentes y divulgar la producción literaria de los docentes y alumnos. Llevar a cabo un concurso de composición literaria entre docentes y alumnos.

FUNCIONES ACADÉMICO ADMINSITRATIVAS

Perfil Directivo

Para el manejo de la Institución es indispensable el perfil profesional de quienes se encuentran al frente de ella.

Por lo que respecta a los Directivos del CBT N° 5, éstos reúnen las características que exige el Acuerdo 449 ya que a su favor cuentan con la preparación y la experiencia requeridas para desempeñarse en la función correspondiente de Director Escolar, Subdirector Técnico y Secretario Escolar.

Gestión y Ejecución de Recursos Financieros

La Escuela depende para su funcionamiento principalmente de los recursos autogenerados (aportaciones de los estudiantes al inicio de los semestres) por concepto de inscripción, los cuales son manejados de manera responsable por Secretario Escolar y Director de la Institución a fin de satisfacer las necesidades que implica el mantenimiento, conservación, equipamiento y adaptaciones del edificio escolar.

El CBT N° 5 durante este ciclo escolar se ha regularizado en cuanto a la entrega de los cortes de caja, ya que en el ciclo anterior no se había puesto al corriente los rezagos administrativos que vivió la Institución al lamentable deceso del responsable del manejo de los recursos financieros.

Sistema de Servicios Escolares

El sistema de servicios escolares representa un reto en el ciclo escolar 2010-2011, ya que nivel estatal se está implementando un programa automatizada para que a través del Internet, se den a conocer las calificaciones, principalmente, de los alumnos.

En el mismo tenor, la institución creará una página para que a través de ella los padres de familia, docentes, autoridades, conozcan al trabajo que la institución realiza.

En dicho medio se podrán compartir distintas informaciones de carácter académico, informaciones, consulta de reportes de calificaciones y comportamiento de los alumnos con la debidas medidas de discrecionalidad que el uso de esta información implica.

Desarrollo de las TIC´s

Dentro del contexto actual educativo, el empleo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC´s) es ineludible, por lo que esta situación obliga a que la Institución contemple la adquisición de recursos de video y equipos de cómputo para el apoyo de los docentes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual implicará la regulación de uso y reparación del que resulte dañado por uso irresponsable.

De manera ideal, durante este ciclo escolar se contempla equipar a cada aula con cañón, pizarrón interactivo y computadora.

Comité Técnico Escolar para el Ingreso al SNB

Una de las acciones que se llevará a cabo, durante el ciclo escolar 2010-2011, es la de conformar el Comité Técnico Escolar que tendrá a su cargo promover, gestionar y evaluar a la Institución en todas sus áreas para determinar el ingreso de la misma al Sistema Nacional de Bachillerato, que es una de las metas de la actual Reforma Integral de la Educación Media Superior.

Fortalecimiento de la Biblioteca

El fortalecimiento del acervo bibliográfico es una de las prioridades de la Institución, ya que el material que se adquiera permitirá que los estudiantes complementen las actividades desarrolladas al interior del aula.

Como resultado de la transformación que sufrió la institución, es necesario adquirir material actualizado y acorde a la formación bivalente de los estudiantes.

Así mismo, se requiere incrementar el número de libros de lectura, ya que los existentes son insuficientes para llevar a cabo el programa estatal de lectura.

Vinculación

El área de vinculación es fundamental para el CBT N° 5, ya que a través de ella la institución se proyecta a la sociedad, principalmente con empresas y dependencias públicas, con las cuales se establecen relaciones y convenios para la realización de prácticas de observación, prácticas de ejecución, visitas didácticas, servicio social y estadías a realizarse durante el presente ciclo escolar. Esta vinculación permite a los alumnos consolidar o encontrar significado a muchas actividades académicas que se llevan a cabo, tanto en el aula como en el plantel; además este tipo de acciones permiten al estudiante alcanzar una concienciación cultural, moral y conductual, como producto de las responsabilidades que se le delegan durante la realización de las prácticas profesionales y la prestación del servicio social.

RECURSOS

La administración de los recursos humanos, materiales y financieros es un aspecto neurálgico dentro de la Institución, ya que del desempeño y aprovechamiento, eficaz y eficiente, de éstos determinará el tipo de resultados a lograr.

Los administración de los recursos humanos de la Institución son indispensables, ya que las acciones que lleven a cabo cada uno de los integrantes (directivos, docentes, orientadores, administrativos y personal no docente) redundarán en el logro de las metas planteadas en el presente plan, por lo que es imprescindible fomentar relaciones humanas cordiales, motivarles, potenciar sus habilidades y destrezas, propiciar ambientes para el trabajo colaborativo, pero también es fundamental evaluar su rendimiento.

La administración de los recursos materiales durante el presente ciclo escolar, implica obtener oportunamente, en el lugar preciso, en las mejores condiciones de costo, y en la cantidad y calidad requerida, los bienes y servicios para cada área de la Institución, con el propósito de que se ejecuten las tareas correspondientes y de elevar la eficiencia de las mismas.

Por su parte, los recursos financieros deberán administrarse de manera transparente (ingresos y egresos), que permita conocer la aplicación de los mismos. Con estos recursos se atenderán las necesidades materiales, a fin de mejorar la infraestructura, el mobiliario, los anexos y los servicios que se ofertan en la institución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Académico Institucional CBT No. 5 C. P. Alberto Mena Flores, se llevará a cabo tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Que la institución cuente con mecanismos eficientes y eficaces de aseguramiento de la implantación de la reforma
- Que muestre una evolución favorable del nivel de capacitación del profesorado.
- Que muestre un incremento apreciable en el porcentaje de profesores ubicados en su perfil y con carga horaria equilibrada en los dos semestres del ciclo escolar.
- Que cuente con políticas y estrategias adecuadas para fomentar el desarrollo y consolidación del trabajo institucional.
- Que muestre una evolución favorable en el ciclo escolar de la calidad de los servicios escolares que ofrece y un incremento significativo en la retención de la matrícula atendida.

- Que la institución se encuentre al corriente en la entrega de informes financieros.
- Que haya alcanzado las metas en el ciclo escolar actual y muestren avances significativos en la consolidación de la infraestructura.
- Que se estén atendiendo efectivamente los problemas estructurales.
- Que muestre evidencia de un avance significativo en la imagen, proyección y participación de la institución.
- Participación relevante en eventos institucionales, de zona, a nivel estatal y nacional.

Atentamente

Profr. Guillermo Gregorio López Cejudo
Director Escolar

Profr. Juan García Vega
Subdirector Técnico

Profr. Lorena Josefina Sáenz de Sicilia García
Secretario Escolar

Profra. Ma. del Carmen Hernández Zepeda
Auxiliar de la Subdirección Técnica
Turno Matutino

Profra. Araceli Miranda Díaz
Auxiliar de la Subdirección Técnica
Turno Vespertino

Profr. León Rosales Sánchez
Orientador Técnico MS "A"
Turno Matutino

Profr. María Esther Saldaña Gethel
Orientador Técnico MS "A"
Turno Matutino

Profr. Enrique Bermúdez Mata
Orientador Técnico MS "A"
Turno Vespertino

Profra. Mariana del Socorro Nute Salinas
Orientador Técnico MS "A"
Turno Vespertino

Autorizó

Vo. Bo.

Profr. Edilberto Téllez Lara
Supervisor Escolar

Lic. José Francisco Cobos Barreiro
Jefe del Departamento de Bachillerato tecnológico

Directorio

Lic. Enrique Peña Nieto
Gobernador Constitucional del Estado de México

Ing. Alberto Curi Naime
Secretaria de Educación

Lic. Jorge Palemón Cruz Martínez
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Lic. Jorge Alejandro Neyra González
Director General de Educación Media Superior

Lic. José Francisco Cobos Barreiro
Jefe del Departamento del Bachillerato Tecnológico